

CASCADAS Y SALTOS DE AGUA EN EXTREMADURA. UN RECURSO TURÍSTICO EXCEPCIONAL NECESITADO DE PROTECCIÓN.

Autor: Leandro García González. Centro Universitario C. Santa Ana. (Adscrito a la Universidad de Extremadura). Almendralejo (Badajoz). leandro.garcia@extremadura.es

Resumen:

En este trabajo analizamos las principales características de uno de los mayores atractivos turísticos que tienen las aguas como son los saltos y cascadas

a nivel de la Península Ibérica y en especial en la región extremeña.

En esta última la presencia de los saltos naturales ha pasado desapercibida, tanto para el sector turístico como para el conocimiento en general de la población.

Es una necesidad regional dar a conocer los mismos y romper de una vez la imagen de espacio árido que tiene y este trabajo va en esa línea. Por otra parte, entendemos que para muchas comarcas pueden ser uno de sus principales recursos turísticos si conseguimos desarrollar correctamente el producto. En ello va implícito un amplio abanico de medidas por parte de todas las administraciones y colectivos implicados que en parte desarrollamos en el trabajo. También hay que destacar que son un patrimonio de todos y es necesario desarrollar figuras de protección para su conservación, ante las crecientes amenazas, ya que en cualquier momento pueden recibir impactos

irreparables que impidan su legado a futuras generaciones. En definitiva, las cascadas y saltos deben de ser un referente del turismo regional y un potencial o complemento para otras modalidades turísticas como el turismo rural, naturaleza, etc.

Palabras clave: Turismo y Agua, Turismo "Interior", Recursos Turísticos, Cascadas y Saltos de Agua.

5.15.1. 1.-Introducción.

En todos los continentes nos encontramos con numerosos saltos de agua que, dependiendo de muchos factores, tienen atractivo turístico. Miles de ríos, zonas de montaña, espacios de fuertes precipitaciones, deshielos, etc., favorecen estas maravillas de la naturaleza. Dos elementos físicos influyen principalmente en el recurso: por un lado, el desnivel o salto, a mayor el mismo es más atractivo; por otro, la abundancia de flujos de forma permanente y constante a lo largo del año, estaciones, meses, etc. De la combinación de estos dos elementos naturales tenemos como resultante el recurso

MESA DE GEOGRAFÍA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1653

turístico. Y, desgraciadamente, no es muy fácil encontrar los dos elementos en pleno apogeo, salvo en alguno de los grandes saltos del mundo.

Posteriormente

el desarrollarlos como producto turístico es otro episodio, porque están condicionados por numerosos elementos. En la Península Ibérica la abundancia de saltos y cascadas es notable, pero la mayoría de los mismos no presenta niveles de importancia mundial e incluso continental, por algunas de las razones ya indicadas. No tenemos las grandes cascadas que conoce todo el mundo y que atraen a millones de visitantes a continentes como África, América del Norte, América del Sur, etc. Tenemos que conformarnos con elementos menores, pero también interesantes. En la región extremeña, uno de los espacios del interior de la P. Ibérica, la presencia de saltos de aguas ha pasado desapercibida, desde el punto de vista del conocimiento en general de la población y del sector turístico en particular. Aspecto que ocurre en otras zonas del "Interior". No obstante, dentro de la misma, la Provincia de Cáceres tiene enormes recursos, pero en las primeras fases de desarrollo turístico. Aunque entendemos que para muchas comarcas pueden ser uno de sus principales recursos turísticos si conseguimos desarrollar correctamente

el producto. En ello va implícito un amplio abanico de medidas por parte de todas las administraciones y colectivos implicados. Sin olvidar que los saltos y cascadas son un patrimonio de todos los ciudadanos y debemos

de trabajar en desarrollar figuras de protección, ya que pueden recibir impactos irreparables que impidan su legado a futuras generaciones.

5.15.2.-Un Recurso Turístico a Nivel Mundial.

Para muchos autores uno de los principales recursos turísticos relacionados con las aguas a nivel mundial son los grandes saltos, las famosas cataratas, etc. Su repercusión es grande y son uno de los principales recursos o reclamos de turistas a nivel planetario. La extraordinaria abundancia de aguas del recurso hídrico es esencial para el disfrute de este elemento, aunque en algunos saltos, que también son excepcionales, la temporalidad de los mismos evita un importante desarrollo turístico continuo. En general son espacios de grandes precipitaciones, o zonas de grandes lagos con salidas regulares de los mismos, etc. En ocasiones la accesibilidad a los mismos es uno de sus principales ejes en su desarrollo turístico. El ejemplo del Salto Angel en Venezuela es el más característico, en comparación con las Cataratas del Niágara y el enclave de Nueva York en la costa occidental, etc. Al ser grandes complejos en espacios hídricos generalmente son espacios de frontera o zonas internacionales entre varios países. Los más conocidos están entre Estados

Unidos-Canadá, Brasil-Argentina, etc. El recurso es muy habitual en todos los paquetes turísticos mundiales. Son espacios del interior y el enclave tiene gran repercusión en todo el entorno regional. Es el elemento clave de desarrollo turístico de la zona. En general, todos los continentes tienen grandes saltos, aunque las modalidades son variadas, y normalmente con

VIII CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

1654

notables infraestructuras turísticas. Los operadores intentan alargar la estancia en estos espacios con diferentes actividades o recorridos en el espacio hídrico. La mayor parte de estos enclaves tienen notables alicientes, ya que van unidos a leyendas y tradiciones que hacen más atractivo el recurso. Del mismo modo que los medios de comunicación, el cine, etc., han desarrollado el interés de muchos ciudadanos por estos lugares. También, son muy interesantes

los descubrimientos de los mismos para la cultura occidental. Por

ultimo, entendemos que es importante hacer referencia, por proximidad y para situar nuestros recursos, a algunos enclaves en Europa, en un nivel secundario

mundial, donde destacan las Cataratas del Rhin (Neuhausen) y la Gran Catarata de Islandia (Gullfoss).

5.15.3.-Cascadas y Saltos en la Península Ibérica.

Al analizar los recursos turísticos hídricos en nuestro entorno debemos de profundizar en determinados elementos que son de gran importancia en los mismos. En primer lugar destacamos algunos elementos físicos y que están relacionados con las posibilidades turísticas de este atractivo recurso

como por ejemplo: A.-Altura del Salto. Algunos de más destacados serían:

La Cascada de Pineta (Huesca), 600 m. en varios escalones, 200 m. del Salto del Nervión (Burgos), 100 m. del Pozo de los Humos (Salamanca), 100

m. en el Chorro de La Miacera (Cáceres) -una de las más altas de la Península Ibérica-, etc. B.-Estacionalidad del Recurso y los Caudales. Desgraciadamente

la mayor parte de los principales saltos, desde el punto de vista de

los recursos turísticos, tienen el inconveniente de la estacionalidad. Al ser elementos especiales la visita en su pleno máximo esplendor siempre es

aconsejable, pero a veces es complicado el poder realizarlo. Algunas como

Saut deth Pish (Lérida) es visible todo el año. C.-Aportes Subterráneos. En muchos lugares los materiales producen la infiltración de las aguas de lluvia

y en determinados espacios afloran con importantes caudales que generan

interesantes cascadas como: Manantial de Aldabide (Vizcaya), Surgencias

de Covalagua (Palencia), Nacimiento del río Pitarque (Teruel), Nacimiento

del río Cuervo (Cuenca), Salto del Caballo del río Caicena (Córdoba), etc.

D.-Especiales. Grandes Ríos. Los grandes ríos son los que tienen mayores

aportes permanentes de aguas, la construcción en ellos de embalses para

producción hidroeléctrica ha eliminado la mayor parte de los principales saltos.

El Salto de la Poveda en el Alto Tajo es de los últimos que existen en la actualidad.

Por otra parte, el conjunto de saltos y cascadas nos proporcionan una serie

de elementos que nos permiten destacar los aspectos turísticos, naturales,

culturales, etc., de los mismos. Unas veces los factores físicos influyen más

que los humanos, pero en otras son los elementos desarrollados por los hombres los que hacen destacar algunos de estos saltos. Un análisis más

MESA DE GEOGRAFÍA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1655

sectorial es necesario realizar sobre los principales elementos que se centran en el recurso turístico. Los niveles o escalas o clasificaciones son utilizados por muchos autores. Una de las más interesantes nos aparece en Saltos con Encanto (2001), donde mezclan los factores físicos como los desniveles, abundancia de caudales, etc., con el nivel de visitantes, el grado de humanización,

etc. Para ellos serían: 1.-Saltos de aguas más o menos sencillos. Soportan un alto régimen de visitantes los fines de semana o época estival, o próximo a concurridas vías de comunicación. 2.-Saltos de aguas con desniveles

notables, situados en entornos naturales de interés, pero sometidos a procesos de humanización de diversos grado. 3.-Saltos de agua y nacederos integrados en paisajes naturales, con un aspecto espectacular, bien conservados.

4.-Los saltos de agua más impresionantes de la orografía española.

En este nivel superior estarían los saltos de muchos metros de caída en vertical,

junto a otros saltos que, sin salvar grandes desniveles, se encuentran en entornos naturales poco conocidos, bien cuidados, señalizados correctamente

o en parajes que, por su belleza, son de imborrable recuerdo. Creemos que es justo destacarlos: Puzo dos Fumes (Orense) y Salto do Coro (Lugo); Cascadas de Sotillo (Zamora) y Salto del Nerviión (Burgos); Nacedero del Urederra (Navarra) y Aigualluts, Cascada de Pineta, Cascada de Cotatuero, Cascada de Soaso y Cola de Caballo (Huesca).

También creemos que es necesario una aproximación desde el punto de vista territorial. Así nos encontraríamos con interesantes saltos en la mayoría de las regiones, que los agrupamos, por razones metodológicas, en grandes conjuntos territoriales: 1.-Saltos de la España Verde y Cordillera Cantábrica.

Las regiones y provincias con esta denominación turística destacan por la abundancia de las precipitaciones lo que incide en la mayor parte de los saltos de agua. El origen pluvial es el principal. La vertiente paisajística del entorno, por el clima, es el principal elemento de atracción a lo largo del año. Mientras, en verano, al ser regiones costeras, el baño marino prevalece sobre los enclaves, aunque no obstante se está incrementado mucho en las zonas del interior en los últimos años. Como ejemplos de algunos los saltos más interesantes: Salto do Coro (Lugo), Cascada de Seimeira (Asturias), Nacimiento del Asón (Cantabria), Saltos de Gujuli (Alava), etc. 2.- Saltos en la Montaña de los Pirineos. Espacios muy relacionados con las cumbres nevadas, el deshielo, las fuertes pendientes, etc. La mayor parte de los enclaves están dentro de espacios protegidos lo que dificulta muchas actividades como por ejemplo el baño. La estacionalidad del recurso es alta porque en invierno se hielan en parte y es un importante lugar de peligro por los aludes. Desde el punto de vista paisajístico son lugares excepcionales y posiblemente los saltos más importantes de la Península Ibérica. Alguno de ellos son: Cascada de La Cola de Caballo -una de las más afamadas- (Huesca), Saut deth Pish (Lérida), etc. 3.-Saltos en la Zona del Mediterráneo y Este de la Península. Los principales aportes de los saltos están muy relacionados con flujos subterráneos. Es el espacio que se denominaba tradicionalmente como la “España Calcarea o Caliza”. En estos enclaves los materiales del entorno condicionan los espacios. Son espacios donde paisajísticamente las aguas no abundan, dando mayor importancia a los espacios hídricos, y además al ser un salto se convierte en un excepcional espacio turístico. La estacionalidad de los aportes es muy acusada y en muchas zonas

CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

1656

el recurso desaparece durante bastantes meses del año. Tendríamos: Salt de Sallent (Girona), Monasterio de Piedra (Zaragoza), Nacimiento del río Cuervo (Cuenca), Fonts de l'Algar (Alicante), Salto del Usero (Murcia), Cascada de Linareros (Jaén), etc. 4.-Saltos y Cascadas en los Espacios del Interior. En amplios conjuntos montañosos de la Cordillera Cantábrica, en su zona o vertiente castellana, o del Sistema Central tenemos numerosos saltos.

Predomina la escorrentía superficial y en la mayoría de ellos el origen es mixto: pluvial y nival, ya que son complementarios. En muchos de ellos son espacios en ocasiones muy humanizados y con importante actividad turística

relacionada con el baño. También tenemos algunos espacios protegidos.

En la zona próxima a la frontera con Portugal nos aparecen espacios con fuertes pendientes que son muy adecuadas para los saltos. En este bloque también podemos incluir espacios de Andalucía u otras zonas del Sur y Este que tengan los flujos superficiales como principales componente del recurso hídrico. En general tenemos: Pozo de los Humos (Salamanca), Chorros del Manzanares (Madrid), etc. En este gran grupo podemos incluir la mayor parte de las cascadas y saltos que existen en la región extremeña.

5.15.4. Cascadas y Saltos de Agua en Extremadura.

La mayor parte de los potenciales recursos turísticos relacionados con los saltos y cascadas se concentran en el Norte de la región. La riqueza turística hídrica de los espacios de montaña es notable. No todos los enclaves son en la actualidad productos turísticos y algunos deben de desarrollar importantes actuaciones para así considerarlos. No obstante con la sola presencia en una zona o comarca de un espacio de estas características ya tenemos un importante aliciente que puede complementar las iniciativas turísticas globales o generar por si mismo enormes posibilidades. Ello supone un incremento de la capacidad de atraer visitantes y de alargar la estancia de los que tienen a bien visitarnos. En general, la riqueza turística de la mayoría de las Cascadas y Saltos permite disfrutar de ellos todos los días del año, y podríamos

entrar en otras modalidades turísticas no estivales como Turismo de

Naturaleza, Turismo Rural, etc., de amplio crecimiento en la región en los últimos años; mientras que si nos centramos en el turismo de verano son un recurso que en la mayoría de las zonas lo podemos englobar dentro de otro más amplio que sería el del agua y turismo, con espacios de baño, ocio, etc. En otra línea, creemos importante destacar algunas de las denominaciones que tienen los enclaves hídricos relacionados con los saltos. En la mayoría de las ocasiones se utilizan términos relacionados con “Chorro” o “ChorremESA DE GEOGRAFÍA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1657

ra”. Así nos encontramos con las siguientes denominaciones: Chorrera (12), Chorro (5), Chorrituero, Chorreón y Chorrero, junto a Cascada (7) y Garganta (9). Etc. Creemos que el término “Cascada” es más atractivo turísticamente y más homogéneo turísticamente para los visitantes y por ello no lo debemos de perder. Es más, posiblemente la solución ideal sería unir los dos términos, por ejemplo Cascada El Chorrituero de Ovejuela (Alquería de Ovejuela. Pinofranqueado), o Cascada El Chorro de la Miacera (Alquería de El Gasco. Nuñomoral), o Cascada La Chorrera de Hervás. Y en cuanto al término “Garganta” que también aparece utilizado, deberíamos enriquecer los productos turísticos diferenciando las tradicionales y conocidas “Gargantas” de la zona, de algunos de los principales “Saltos” o “Casadas”, elementos singulares, que pueden haber incluso en algún lugar concreto de las mismas, o pueden tener una zona con pequeñas cascadas como la Garganta de los Infiernos. Creemos que el producto gana en atractivo. Y en esta línea debemos de potenciar denominaciones muy atractivas para los turistas como la Garganta de los Infiernos y sus pequeñas cascadas en el Valle del Jerte o la Cascada Chorrera del Diablo en la Vera (Villanueva de la Vera). En definitiva, procuramos ofrecer a los visitantes diversidad de atractivos para que ellos puedan elegir y disfrutar de los recursos hídricos turísticos y nosotros ampliar la oferta.

A modo de una primera aproximación o primer inventario de los más conocidos saltos y cascadas agrupados por zonas o comarcas tenemos: A.-

Sierra de Gata y Entorno: 1.-Cascada La Cervigona. (Acebo). 2.-Cascada

del Risco de San Blas (Gata). 3.-Cascada Chorrera Peginoso (Cadalso de Gata). 4.-Varias Cascadas (Robledillo de Gata). -Cascadas de Descargamaría (Descargamaría). B.-Las Hurdes y Entorno: 5.-Cascada Chorrera del Ceño (Casares de Hurdes). 6.-Cascada El Chorro de la Miacera (El Gasco. Nuñomoral).

7.-El Chorro de la Garganta de Aceitunilla (Nuñomoral). 8.-El Chorreón del Tajo (Caminomorisco). 9.-El Chorro de la Garganta de Cambrón (Caminomorisco). 10.-Cascada El Chorrituelo de Ovejuela (Ovejuela, Pinofranqueado). 11.-Cascada El Chorro de los Angeles (Ovejuela, Pinofranqueado).

12.-Chorrera de la Buitrera (Sauceda. Pinofranqueado). 13.-Chorrera de los Sereais (Sauceda. Pinofranqueado). 14.-Chorrera de los Correlones (Erías. Pinofranqueado). 15.-Garganta del Moral (Sauceda. Pinofranqueado).

C.-Valle del Ambroz y Entorno: 16.- Cascada La Chorrera (Hervás). 17.- Cascada Chorrera Casa Tablada (Casas del Monte). D.-Valle del Jerte: 18.-Cascada Nacimiento del Jerte (Tornavacas). 19.- Cascada Chorrero de la Ventera -Papúos- (Jerte). 20.-Cascada Risco Cabeza-Merina (Jerte). 21.-Cascada Chorrero de la Virgen (Jerte). 22.-Cascada del Chorro (Cabezuela del Valle). 23.-Las Nogaledas (Navaconcejo). 24.-Cascada de las Gargantas. (Rebollar). 25.-Varias Cascadas. (Valdastillas). -Cascada El Caozo. (Piornal). 26.-Garganta Bonal (Piornal). E.-La Vera: 27.-Varias Cascadas (Tejeda del Tiétar). 28.-Cascada Garganta La Desesperada (Arroyomolinos de la Vera). 30.-Cascada de Pilas (Collado de la Vera). 31.-Varias

VIII CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

1658

cascadas, como Cascadas las Ollas (Garganta la Olla). 32.-Cascada de las Ollas en Garganta Cascarones (Cuacos de Yuste). 33.-Cascada Chorrera de la Mora (Aldeanueva de la Vera). 34.-Varias Cascadas (Guijo de S. Bárbara). 35.-Varias Cascadas (Losar de la Vera). 36.-Cascada la Chorrera (Valverde de la Vera). 37.-Chorro de la Ventera. -Cascadas Chorrera del Diablo (Villanueva de la Vera). F.-El Enclave de Las Villuercas-Ibores: 38.-

Cascada de las Chorreras en el Río Ibor (Fresnedoso de Ibor). 39.-Cascada Chorrera de las Calabazas y Río Viejas (Castañar de Ibor). 0.-Cascada Garganta

Solóbrega (Navalvillar de Ibor). 41.-Varias Cascadas (Navezuelas).

G.-Otros Espacios: 42.-Cascada El Chorlo (Santiago de Alcántara. Sierra de San Pedro).

Como hemos podido observar la riqueza de recursos hídricos es amplia y creemos que es un potencial importante que tiene Extremadura, en general, y la Provincia de Cáceres, en particular. No obstante podemos incrementar el número y ampliar las zonas porque existen numerosos enclaves temporales que tienen gran belleza, generalmente de origen pluvial, y en determinadas estaciones pueden tener gran atractivo. Pero también creemos necesario realizar una importante selección de los recursos más destacados y, en definitiva,

tener un primer nivel regional que incluiríamos a los siguientes espacios hídricos turísticos: 1.-Cascada La Cervigona (Acebo. Sierra de Gata).

2.-Cascada El Chorro de Miacera o Meancera (El Gasco-Nuñomoral. Las Hurdes). 3.-Cascada El Chorrituelo de Ovejuela (Ovejuela, Pinofranqueado.

Las Hurdes). 4.-Cascada El Chorro de los Angeles (Ovejuela, Pinofranqueado. Las Hurdes). 5.-Cascada La Chorrera (Hervás. Valle del Ambroz).

6.-Cascada El Caozo (Valdastillas-Piornal. Valle del Jerte). 7-Cascada

Garganta La Desesperada (Arroyomolinos de la Vera). 8-Cascada Chorrera del Diablo o Cascada del Diablo (Villanueva de la Vera). Esta relación,

(TOP´8), se puede y debe ir incrementando pero para desarrollar los primeros trabajos o aproximaciones es significativa. No obstante estas joyas del Patrimonio Natural de Extremadura deberían tener su justa valorización, reconocimiento

y protección como enclaves excepcionales.

5.15.5.-De Recurso Turístico a Producto Turístico.

En los próximos años, una vez consolidada la región como destino turístico en general y en determinadas modalidades, debemos de profundizar en algunos aspectos que todavía requieren un esfuerzo inversor, humano, político, etc., como sería el del producto turístico que indicamos. Creemos que

debe de ser un referente de algunas zonas o comarcas y, principalmente, de la Provincia de Cáceres en conjunto. Por otra parte, es importante destacar que todos los posibles recursos turísticos, como el que indicamos, van unidos siempre diferentes situaciones o aspectos que pueden generar determinados problemas que requieren soluciones en diferentes plazos, aunque

almESA
DE GEOGRAFÍA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1659

gunos pueden ser bastante conflictivos y necesitan consideraciones especiales. En conjunto presentamos un producto que pueden convertirse en uno de los símbolos turísticos de la región, por ejemplo para la EXPO de Zaragoza, y que necesitamos potenciar con todas las reservas que tiene el moderno turismo

sostenible. Algunas de estas propuestas, que dividimos en dos grandes bloques, serían:

5.15.5.1.-Protección del Recurso.

Creemos que es esencial comenzar indicando la necesidad de conservación del elemento turístico. Si existe riesgo notable debemos de reconsiderar la propuesta de desarrollo turístico. Algunos de los elementos más destacados en la actualidad serían: A.-Incompatibilidad de Usos del Recurso Hídrico.

En los últimos años existe una enorme presión de demanda en el sector energético nacional, unido a la necesidad de desarrollar energías renovables y de fácil y rápida puesta en producción, por ello los espacios hídricos con interés energético son muy apreciados. También tenemos que los grandes saltos ya están realizados y se pretenden potenciar las minicentrales. Y ellas pueden eliminar los flujos de los saltos y cascadas que analizamos. El riego existe y creemos que deben de prevalecer las escasas cascadas sobre las pequeñas

producciones eléctricas. La clave es valorar el recurso, que en regiones como la extremeña es excepcional y muy necesario para competir turísticamente

con la imagen árida que tenemos en general. En este apartado podemos incluir también la construcción de determinadas pequeñas presas para otras utilidades como abastecimiento a poblaciones o pequeños regadíos,

pero son situaciones más puntuales. B.-Nuevas Utilizaciones de los Espacios de Montaña. Existe un ambicioso plan de instalación de plantas de producción eólica en la mayoría de zonas de altura de la región. El impacto que producen pueden alterar y modificar las zonas hídricas que estamos analizando. Es necesario extremar las precauciones y proteger los entornos y los cursos de agua de estos nuevos elementos y de todas las actuaciones que llevan unidos. C.-Un recurso muy frágil. Las cascadas y saltos en las zonas del interior no son muy abundantes y en Extremadura, como hemos indicado, casi una excepción. En la mayoría de las ocasiones dependen de factores climatológicos lo que incide en su aparición. Es un espacio generalmente

de gran belleza y atractivo que influye en la presencia de visitantes.

La escasez del recurso lo hace muy frágil. La concentración de visitantes en su entorno y el consiguiente impacto es grande. Todo ello indica que es necesario cuidar y proteger los mismos. Creemos que existen muchas medidas que se pueden tomar para minimizar el impacto de los visitantes, pero es un labor de todas las administraciones implicadas. Es oportuno desarrollarlas

en las fases previas o iniciales de desarrollo turístico. D.-

Diversidad de Problemáticas. La mayor parte de las actividades turísticas tienen siempre un conjunto de problemáticas que es necesario minimizarlas.

VIII CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

1660

Algunos de los problemas serían: -Peligros. Cuando nos estamos refiriendo a los saltos como un recursos turístico notable debemos de destacar que en ocasiones pueden estar acompañados de peligros en los recorridos hacia los mismos. Las condiciones meteorológicas son un problema grave en muchas épocas del año. Desgraciadamente muchos saltos no tienen un atractivo real porque en las estaciones que pueden ser accesibles o visitables con unos mínimos

de seguridad y para amplios segmentos de población, no aventureros o montañistas, no tienen el elemento hídrico en su nivel máximo o no existe.

En algunos espacios los senderos circulan por precipicios, el vértigo es un

elementos que complica los viajes. -Otros riesgos: Acampada, Fuego, Etc. En muchos espacios rurales los atractivos paisajísticos son muchos. Creemos que muchas actividades, por principios, no deben de estar permitidas de forma libre como la acampada, la realización de fuegos, etc. Cuando se realiza algunas de estas actividades en un entorno especial se produce un impacto sobre el mismo, si son miles las personas el impacto es total, con el agravante de riesgo para las personas y bienes. -Un elemento esencial: Los accesos. En general los recorridos a los mismos son parte de su atractivo. Somos partidarios de dar prioridad a los usos peatonales para llegar a las mismas. El modelo que destacamos, por ejemplo, ya existe en la región en la Garganta de los Infiernos y en líneas generales funciona adecuadamente. En general sería: -Prohibido el paso de vehículo no autorizados. -Necesidad de desarrollar aparcamiento previos obligatorios y disuasorios. -Facilitar el acceso a personas con determinadas problemáticas físicas, pero sin poder aparcar los coches en la zona del recurso. -Utilizar si es posible las pequeñas poblaciones o alquerías / aldeas como centros turísticos o áreas turísticas integrales de recepción y, lógicamente, el lugar adecuado para dejar los coches, autobuses, etc. -Facilitar el acceso con otros medios no motorizados como caballos, bicicletas, etc. Pero siempre teniendo prioridad en el recorrido para los peatones. -Finalmente indicar que la posibilidad de desarrollar alguna figura de protección para las cascadas y saltos de agua, como ya indicaremos, nos puede permitir cierto control de los accesos, desde el punto de vista legal. En resumen, creemos que el muy positivo el favorecer los recorridos a pie porque nos encontramos en zonas de montaña o rurales, con abundante vegetación, agua, etc., que hace muy atractivo y aconsejable el recorrido.

Especial: Figuras de Protección.

Ya hemos indicado la fragilidad del recurso natural, incluso puede llegar desaparecer el mismo. Las pequeñas centrales hidráulicas, los parques eólicos en las cumbres, los nuevos caminos, charcas, etc., son algunos de los posibles peligros que acechan a las mismas. Es necesario su protección. En

una primera fase creemos que debemos de proteger las más importantes y posteriormente ir ampliando el número, pero la urgencia en las declaraciones MESA DE GEOGRAFÍA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1661

nes de las primeras es notable. No obstante todos los espacios con saltos importantes deberían de tener algún nivel de conservación. Ello llevaría unido cierta vigilancia, control, etc. Las posibilidades de destrozar un recurso turístico atractivo como es un salto de agua son muchas y es necesario su conservación. Como ejemplo tenemos, a nivel nacional, el Nacimiento del río Cuervo (Cuenca) como uno de los más vigilados y protegidos, con vallas y señales, ante el gran número de visitantes que tiene. Y en esta línea tendríamos

diferentes posibilidades: 1.-Si nos centramos en los aspectos regionales la Ley de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura (Ley 8/1998 de 26-6-1998) tiene como objeto proteger el patrimonio

natural de Extremadura... y facilitar su protección, conservación, etc., y asegurar su desarrollo sostenible y su preservación para las generaciones

futuras. (Art. 1). También entiende por Patrimonio natural, el conjunto de recursos naturales que existen en un marco territorial determinado, incluyendo

las aguas, los seres vivos, la gea, los suelos y los efectos dinámicos derivados de ellos mismos o de la atmósfera (Art. 3). Y en esta línea, destaca por Desarrollo Sostenible el uso y disfrute de los recursos naturales que consiga el desarrollo económico y social de las poblaciones humanas, asegurando el mantenimiento y la preservación de aquellos para las generaciones

futuras (Art. 3). En general, dentro de la tipología de Espacios Naturales Protegidos en Extremadura tendríamos los Monumentos Naturales y los Árboles Singulares: Los primeros serían "Espacios" de dimensiones reducidas

o elementos... de notoria singularidad, rareza o belleza que merecen

una protección especial. Ejemplos: Los Barruecos (271 ha.), Cueva de Castañar, Mina de la Jayona, etc. Mientras que los segundos serían “Ejemplares o agrupaciones concretas de árboles”, especialmente representativos atendiendo a su edad, tamaño, historia o valor cultural, belleza, ubicación u otras características análogas. Dentro de la tipología de espacios naturales creemos que las Cascadas y Saltos deberían estar incluidas dentro de la figura de Monumento Natural, destacando como espacios naturales de reducidas dimensiones de notoria belleza, entre otros calificativos. E incluso podría valer el símil de los Árboles Singulares si se aplicará a otros elementos, como Enclaves Singulares, etc., y aunque en la Ley no aparece puede ser un referente

para posibles modificaciones. 2.-Por otra parte, a nivel Europeo y con obligado cumplimiento a nivel Estatal, tenemos la Directiva Europea del Agua. En ella aparecen las “Zonas Protegidas” en los entornos hídricos. Y dentro de las mismas existe una que va en nuestra línea como es: Zonas Protegidas:

Uso Recreativo. Serían “Masas de agua con esta finalidad, incluidas las zonas declaradas aguas de baño”. Entendemos que las Cascadas y Saltos son lugares de importante uso recreativo y turístico. E indicar que los Estados velaran para que se establezcan uno o más registros de todas las zonas incluidas en cada demarcación hidrográfica que hayan sido declaradas objeto de una protección especial, aunque se revisaran y actualizaran regularmente. También destacar que las aguas están adscritas al Ministerio de Medio Ambiente y su protección tendría un carácter turístico-medioambiental.

VIII CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

1662

3.-Finalmente debemos indicar que en las competencias en materia turística debería de aparecer una figura, del mismo modo que las Fiestas de Interés Turístico Regional, como Enclave de Interés Turístico Regional o Recurso de Interés Turístico Regional. Ya que existen elementos que están fuera de

todas las clasificaciones o inventarios oficiales que siempre confieren cierto nivel de protección. Y en el caso que indicamos sería muy acertada su inclusión.

5.15.5.2.-Aspectos Turísticos.

El nivel de desarrollo turístico varía de unos enclaves a otros. Es cierto que en muchas ocasiones se sorprenden los viajeros con la riqueza que tienen los mismos. También es importante mejorar continuamente los elementos turísticos, dentro del moderno turismo sostenible. En esta línea y una vez protegido el recurso a nivel integral, como hemos indicado en el apartado anterior, creemos oportuno desarrollar los siguientes aspectos que simplemente

enunciamos para no ampliar el trabajo excesivamente: A.-Plan de Señalización, Adecuación, Ambientación, etc. Es una necesidad, antes de potenciar su uso turístico generalizado. B.-Mejora de la Infraestructura Turística.

En la mayoría de los saltos nos encontramos con escasas infraestructuras turísticas. C.-Plan Regional de Conocimiento y Difusión. Para muchos ciudadanos de la región las cascadas y saltos que podemos disfrutar son un campo totalmente desconocido. D.-Recurso Turístico de Interés Regional. Creemos que debería de existir, como hemos indicado, a nivel turístico declaraciones

de recursos de interés turístico regional. E.-Diferenciar las Cascadas y Saltos como recurso turístico. La riqueza de recursos de muchas zonas de la región nos permite potenciar los saltos y cascadas de forma independizada

de otros recursos turísticos hídricos como Gargantas, Piscinas Naturales, Zonas de Baño, etc. En definitiva, un amplio conjunto de medidas turísticas que pueden incrementar las posibilidades del recurso y transformarlo en un interesante producto turístico regional, con especial importancia para la Provincia de Cáceres, y con proyección nacional, dentro de los espacios del "interior".

5.15.6.-Conclusiones.

Los saltos y cascadas, grandes o pequeños, son uno de los mayores atractivos turísticos que tienen las aguas en los espacios del interior. En cualquier

continente o en cualquier pequeña población el aliciente de las aguas se multiplica al encontrarnos con estos espacios singulares. No es fácil destacar al más impresionante o atractivo. Algunos autores intentan realizar clasificaciones

pero creemos que no es posible comparar la belleza de un salto con otro, en una estación o en otra, a lo largo del día, etc. Todos son grandes

MESA DE GEOGRAFÍA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1663

recursos turísticos de diferentes magnitudes, desde los espacios a escala mundial hasta los pequeños enclaves comarcales. En Extremadura, y por extensión

en otras zonas del interior, para muchos ciudadanos, desgraciadamente, los saltos y cascadas son un recurso turístico desconocido. Es una necesidad dar a conocer los mismos y romper de una vez la imagen de espacios

áridos y semidesérticos que tiene la mayoría de las zonas del interior de la Península Ibérica y en especial la región extremeña. Creemos que con la apertura de los tramos más complicados de la Autovía de la Plata en la Provincia

de Cáceres se nos presentan una oportunidad que permitirá poder disfrutar de muchos de estos recursos de forma segura y cómoda para muchos ciudadanos. Es un momento importante para descubrir e incluir dentro de la vida cotidiana de muchos ciudadanos los espacios hídricos turísticos más interesantes.

Es su Patrimonio Natural. Si destacamos los aspectos turísticos también debemos priorizar su conservación. Los principales saltos deben de tener alguna figuras de protección, como por ejemplo Monumento Natural, y un importante un Plan de Dinamización Turística, que en conjunto incluyan un importante protocolo de protección y conservación ante todos los posibles impactos que pueden tener: caudales, incendios, roturaciones, presas, etc. Es una prioridad que supera las dinámicas locales y entra en planteamientos

provinciales, regionales e incluso nacionales. En definitiva, las

regiones del “interior” en los últimos años están desarrollando de forma notable sus potenciales turísticos, y dentro de las nuevas modalidades turísticas estos recursos deben de ser un referente y un potencial que incluso complemente

otras modalidades como el turismo rural, naturaleza, etc., además de potenciar la estancia veraniega en estas zonas o alargar la estancia de los visitantes. Estos recursos “obligan” a los turistas a conocer más los territorios.

Bibliografía.

Araujo, J. (2001): El agua, sorbos de vida. Lunweg. Barcelona.

Fundación Ecología y Desarrollo. -Coords.- (2003): El agua, un recurso limitado.

Sequía, desertificación y otros problemas. Biblioteca Nueva. Madrid.

Kristensen, P. y Ole Hansen, H. (1994): European Rivers and Lakes. EEA. Copenhagen.

Martín Duque, J. F. y Montalvo, J. -Eds- (1996): Agua y Paisaje. Madrid.

Pujadas, R. y F, J. (1998): Ord. y planificación territorial. Síntesis. Mad.

Valenzuela Rubio, M. (1997): Los turismos de interior. El retorno de la tradición viajera. UAM, Ediciones. Madrid.

Vera Rebollo, J. F. -Coord.- (1997): Análisis T. del Turismo. Ariel. Barcelona.

VIII CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

1664

Varios. (2001): Las aguas subterráneas. Un recurso natural del subsuelo.

IGME. Fundación Marcelino Botín. Madrid.

Varios. (2001): Saltos de agua con encanto. Aguilar. Madrid.

Varios. (2003): Ríos, lagos, lagunas y marismas. Blume. Barcelona.

1665

Biblioteca Virtual Extremeña – <http://biblioteca.paseovirtual.net>